

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

06/05/2022

ESTADO No. 23 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00257	Ordinario	WILLINTON SILVA SANDOVAL	SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA ANTES SEGURIDAD IVAEST LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la demandada SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA., procedió a dar contestación de la demanda, se dispone a TENER POR CONTESTADA la demanda, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍA MIERCOLES ONCE (11:00 A.M.) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	
11001 31 05 02 2021 00309	Ordinario	LUZ BEATRIZ BALLESTEROS BERBESI	CONGREGACION DOMINICA DE SANTA CATALINA DE SENA - CLINICA NUEVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la demandada CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA – CLÍNICA NUEVA., procedió a dar contestación de la demanda, se dispone a TENER POR CONTESTADA la demanda. cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA LUNES DECISEIS (16) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

06/05/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00386	Ordinario	ADRIANA RODRIGUEZLIEVANO	CONGREGACION DE LA MISION PADRES VICENTINOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la demandada CONGREGACIÓN DE LA MISIÓN PADRES POR CONTESTADA la demanda. cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MIERCOLES ONCE (11) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	
11001 31 05 02 2021 00417	Ordinario	CESAR EDUARDO CAMARGO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que las demandadas ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., procedieron a dar contestación de la demanda, se dispone a TENER POR CONTESTADA la demanda. cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) DEL DÍA VIERNES TRECE (13) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	
11001 31 05 02 2021 00551	Ordinario	LUIS ALFONSO AGUIRRE AGUIERRE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avóquese el conocimiento del presente proceso, en consecuencia, se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 82 del C.P.T y S.S. Señálese para tal fin la hora DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DÍA JUEVES DOCE (12) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	

06/05/2022

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00561	Ordinario	ESTHER JAIMES DE JAIMES	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP., procedió a dar contestación de la demanda, se dispone a TENER POR CONTESTADA la demanda, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DEL DÍA LUNES DIECISÉIS (16) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	
11001 31 05 02 2022 00014	Ordinario	MARIA VIRGINIA ROMERO DE GRANADA	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Como quiera que la demandada UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP., procedió a dar contestación de la demanda, se dispone a TENER POR CONTESTADA la demanda. cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍA JUEVES DOCE (12) DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2022).	05/05/2022	

06/05/2022

ESTADO No. 23

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA DAZA SILVA
SECRETARIO